

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 1885

NÚM. 8-125

**PERDIDA** La persona que se haya encontrado una manta que se le extravió a un joven desde la plaza de Chacón (Sta. Isabel) a la calle de los Baños de Alcazar, se servirá entregarla en la calle de la Gavacha en el horno y recibirá una gratificación? 3-2

## CASAS.

Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

## BARATO

DE

### ALMANAQUES AMERICANOS

Extraordinariamente gigantescos, á 15 reales; para niños á 2; comunes de diferentes clases, desde 2 á 10 reales; tacos comunes á 30 céntimos; medianos á 4, grandes á 6 y gigantescos á 10. VERDADERO BARATO

Contra **TOS.** Pasta y Jarabé de BREA.—Pasta y Jarabé de BREA Y CODEINA.—Preparados Por Pino y Vivo.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabé 6 y 10 rs. botella. 8-6

## APRENDICES.

En la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 42, taller de diamantista de José Gascón, se desean dos aprendices de 12 á 14 años, para aprender la facultad. 9

## LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro colega «El Progreso Murciano» dice en su número del lunes, que «ni pona ni quita rey, pero ayuda á la libertad». ¿Y á quienes dirán nuestros lectores que ayudó el periódico republicano? A Sagasta, Martos, Moret y Sardoal.

No se quejará D. Práxedes de aquellos republicanos á quienes tan mal trataba en otros tiempos, pesándole mas que losa de plomo los derechos individuales. ¿Pero es republicano el autor del artículo encomiástico y forense de que venimos ocupándonos? Sí, y zorrillista, como lo demostró su director nuestro querido amigo, en el banquete que para celebrar los días de San Manuel dieron en honor de su jefe. ¿Luego como se compagina el color político del periódico y distinto criterio de «El Porvenir» madrileño, en apreciar la conducta de Sagasta en particular y de las demás personas en general, con el escrito que aparece en las columnas de «El Progreso Murciano»? Pudiera ocurrir que el tal artículo no fuera de redacción, y en ese caso, debiera venir firmado por el partidario de una fusión que hallará todavía sus tropiezos, siendo poco menos que imposible que acepten semejante contubernio, ni los izquierdistas de Madrid, ni menos los de Murcia.

Y es lógico pensar así, y nos extraña que de igual modo no discurre el democrático periódico. ¿Que principios proclama el Sr. Sagasta? Los de la constitución de 1876 que es el código conservador. ¿Cuales son los de la izquierda? Los de que informa el código inmortal de 1869, donde tienen su viva encarnación los principios democráticos. Luego «si ni quita ni pone rey, pero ayuda á la libertad», lo natural y lógico es que ayude á la izquierda, poniéndose del lado de la libertad. Pero no es esto solo lo que ha llamado nuestra atención y si las contradicciones que advertimos, comparando dicho artículo con otros sueltos, donde no se admitía la posibilidad de una fusión, dados ciertos elementos que necesariamente han de servir de núcleo. De modo que en este punto «El Progreso Murciano» acusaba su conformidad á «El Profeta» ¿Cómo en tan poco tiempo ha variado de parecer y muestra un entusiasmo que ayer no sentía?

¿Será porque no sean las mismas plumas las de los sueltos y la del artículo de que se trata? Quizá. Mas sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que no hallamos la razón del entusiasmo de nuestro colega, ni creemos serio afirmar hoy, lo que ayer se negaba rotundamente. Sagasta y Zorrilla, no caben juntos. Ó monárquico fusionista, ó republicano zorrillista.

Por nuestra parte solo podemos decir que nos parece muy bien y hasta lógica la unión de todos esos ilustres patriotas, mas por su importancia que por el amor que sienten hacia la libertad, puesto que elementos idénticos deben sumarse; pero lo que sí podemos asegurar á «El Progreso» es, que la izquierda de esta localidad, no hace ya más pacto, ni fusión, ni inteligencia con esos señores fusionistas en cuyas manos se anticipa el poder en los abismos de la mas negra y repugnante tiranía. Téngalo entendido

para evitar reticencias y conste así para siempre.

Dicen que Sagasta, Martos, Moret, Sardoal y otros que no se atreve á señalar «El Progreso Murciano» están unidos, compactos y confundidos, siendo tanto el entusiasmo que esa noticia ha producido en Murcia, que no se piensa en otra cosa que en celebrar las nupcias, con repique de campanas y un gran almuerzo que deje repletos todos los estómagos. Presidirá el Sr. Moret, aprovechando su paso por esta para el pantano de Lorca. Se darán las manos los Eduardos, reconciliándose nuestro amigo Mariano con sus antiguos aliados y compañeros de Diputación. ¿Y cuánto durará alegría tanta, satisfacción tan cumplida? Hasta que haya que nombrar Alcalde, y Presidente, y vice de la Diputación. —Sea enhorabuena y con pan se lo coman.

¿Se ha resuelto algo para que los maestros no sufran las consecuencias de una moratoria que solo alcanza á una parte pequeña de la contribución territorial? ¿Han cobrado ó van á cobrar? Esperamos que alguno de la clase nos conteste para saber á que atenernos.

Nuestro compañero Sr. Ibáñez González, es únicamente redactor literario y noticiero de este periódico, no teniendo nada que ver ni tampoco tomando parte, en la sección política de nuestro diario, cuando someramente y de tarde en tarde damos alguna pincelada sobre la local, pues por lo mismo que vivimos del apoyo de todos y no de una parcialidad, procuramos ser del agrado general antes que otra cosa.

Con motivo del telegrama del Gobernador de Granada, diciendo no necesita ya abrigos, las compras que por acuerdo de la Junta de Socorros se hicieron, quedaron anuladas y sin ningún inconveniente de los comerciantes que las habían realizado, lo cual les honra mucho.

«El Progreso» se ocupa del mal efecto que parece le ha producido á «El Diario» el que nos adelantemos y pidamos lo que merece el digno párroco sustituto de S. Pedro.

No es de extrañar, pues al colega de la calle de S. Nicolás le gusta llevar la batuta en todo y que su criterio y su opinión sean las que se sigan.

«El Progreso Murciano» hace constar con gran satisfacción que su tirada aumenta sin apoyo de nadie.

Nos alegramos de todas veras de que nuestros noveles colegas vayan cogiendo el fruto que nosotros sembramos y no pudimos alcanzar; solo nos ha quedado el decanato, y amigos, si bien los tenemos muy buenos, no son tan numerosos como los de nuestros colegas, y de algunos bien podríamos decir, por lo poco que les debemos, ¡qué amigos tienes, Benito!

Estamos conformes con «El Progreso» en lo que dice respecto á la empresa de Romea y á la compañía; ha habido algunas mejoras que esta, pero también muchas peores, y la empresa si tiene algo de malo es el ser murciano; si fuese extraña, de otro modo se la trataría, pues algunos camelos peores que el *camalache* nos han dado empresas forasteras, que no han causado tanto ruido como el que no nos quiso dar el jueves último la empresa actual.

Respecto á lo demás del suelto debemos decir que el autor de las líneas á que nos contesta, no estuvo en ninguna parte con su revistero, ni tuvo el gusto de saborear el obsequio del Alcalde.

Los propietarios de fincas urbanas que radican en S. Antolín y en San Juan, y quieren arrendarlas para las respectivas escuelas, harían un gran bien para la educación de la niñez de esas parroquias, ofreciéndolas al Alcalde, el cual no dudamos haría instalar las escuelas que se pagan para esos barrios en los sitios en que deben radicarse.

D. José Perpén Ródenas, de San Javier, acompañado de los Sres. Riquelme, Díez y Albaladejo, ha entregado al Sr. Gobernador de la provincia, diez y seis mantas para hombre y cuarenta para cama, producto de una suscripción realizada entre varios amigos suyos de dicha villa, suplicando se interese para que sean inmediatamente remitidas á su destino.

Se ha solicitado por D. Diego González Gil, se le conceda permiso para la apertura en Yecla de un Centro republicano-progresista.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver á nuestro particular amigo D. Domingo Ayuso, secretario de este Gobierno civil, repuesto un tanto de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días.

Dice «El Diario de Lorca»: «Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo compañero en la prensa D. José Alcazar, digno Gobernador de esta provincia, que desde anoche nos honra con su visita.

A su paso por los pueblos de Librilla, Alhama y Totana ha sido entusiastamente felicitado por sus amigos.

En su viaje le acompañaban desde Murcia los Sres. D. Joaquín Fontes Contreras y el coronel de la guardia civil D. Luis González de Rivera, incorporándose en Librilla el jefe del partido conservador D. Antonio Lorente.

En Totana se detuvieron breves momentos, siendo espléndidamente obsequiados por el alcalde D. Hipólito Martínez, llegando á esta ciudad como á las diez de la mañana.

Hoy ha sido visitado el Sr. Alcazar, que se hospeda, lo mismo que sus compañeros de viaje, casa del señor Pelegrín, por numerosos amigos políticos y particulares, quedando todos satisfechos del delicado trato de nuestra primera autoridad civil.

—Han sido numerosas las personas de alguna representación política que han visitado á Lorca estos días.

Entre ellas recordamos al alcalde de Huerca D. Domingo Martínez y á los Sres. D. Alejandro Martín, jefe del partido conservador de Aguilas, y nuestro particular amigo D. Pascual Acuña.

Todos ellos habrán regresado hoy á sus respectivas localidades.

—El Gobernador de la provincia Sr. Alcazar ha visitado hoy los principales establecimientos de Lorca, mereciéndole especial predilección el hospital de beneficencia.

Dicho señor abandonará nuestra ciudad pasado mañana.

—He aquí los versos que en un momento de buen humor improvisó el médico Sr. López, en la velada y concierto que se verificó casa de don Francisco Pelegrín, en obsequio del Sr. Gobernador:

Entre nosotros se encuentra el Sr. Gobernador, y Fontes el diputado también honra la reunión; hay médicos, hay artistas y abogados, ¡qué se yo! parece no falta nada, pero falta, ¡vive Dios! el buen D. Mariano Aguado, que nos agó la función; mas creo que con el Champagne un tanto se remedió, y con las niñas bonitas que tanto las quiero yo, que les entrego mi alma, mi vida y mi corazón.

—A las once de esta mañana han salido para Murcia los Sres. Alcazar, Fontes Contreras, diputado por Huerca.

Numerosos amigos políticos y particulares han salido á despedirlos hasta la hacienda de San Julián.

Creemos que tanto los ilustres huéspedes, como sus compañeros los señores Rivera y Lorente, habrán quedado satisfechos de la buena acogida que han tenido en Lorca.

Suscripción hecha en la parroquia de San Juan:

D. José María Ballester, 5 ptas.—D. Francisco Eugenio Rebollo, 5.—Don Joaquín Ruiz, 5.—D. Jesualdo Piñeyro, 5.—D. Tomás Atenza, 5.—Sra. de Buitrago, 3.—D. Tomás Museros, 5.—Don José Fairén, 5.—D.ª Pilar Andrés, 5.—D.ª Concha Raya, 3.—D.ª Manuela Ramos, 2.—D. Juan Miguel Hernández, 5.—D. Agustín Sandoval, 5.—D. Eustasio Ugarte, 5.—D. Fulgencio Meseguer, 5.—D.ª Adela Terrer, 2'50.—D. Vicente Daviu, 2.—D. Ramón Cano, 1'50.—Don Juan Antonio Sevilla, 1.—Pedro Ramírez, 5.—D. José Abellán, 1.—D. Ramón Martínez, 0'50.—D. Patricio Carrillo, 1.—D. Tomás Benitez, 1.—D.ª Soledad Avilés, 10.—D. José Mazón, 15.—Don Manuel Escola, 25.—D. Federico López de Haro, 25.—D. José Bermúdez, 2'50.—D. Juan Antonio Saenz de Tejada, 5.—Total 166 pesetas.

El ofrecimiento hecho por nuestro paisano el matador de toros Juan Ruiz (Lagartija), parece ser que ha encontrado eco, como era lógico y natural, y se dará una corrida de toros á beneficio de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

El día 23 habrá besamanos en el Gobierno civil, con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso.

Nuestro amigo D. Nicolás Martínez García, maestro de la Escuela pública de niños del partido de S. Benito, ha sido de los primeros en abrir suscripción á favor de las desgraciadas de Granada y Málaga, entre los pobres niños que educa, todos hijos de familias perseguidas también por la desgracia, lo cual da mayor valor al corto donativo que han podido reunir, y que expresa la siguiente relación que ha tenido la atención de facilitarnos.

D. Nicolás Martínez García, 4 pesetas.—D. Sabas Martínez Moreno, 1'50.—D. Jesús López Mata, 0'25.—Don Juan Olivares Jara, 0'05.—D. Fulgencio Olivares Jara, 0'05.—D. Juan Lozano Díaz, 0'45.—D. Juan Antonio Sánchez, 0'10.—D. Fernando Plano Ataz, 2'50.—D. Angel López Pérez, 0'25.—Don José Zambudio Cánovas, 0'25.—Don Francisco Zambudio Cánovas, 0'25.—D. Antonio López Garres, 0'25.—Don Miguel Sánchez Escribano, 0'25.—Don Francisco Martín Dénia, 0'25.—D. Antonio López López, 0'10.—D. José Antonio Carrilero Caballero, 0'25.—D. José Sánchez Escribano, 0'25.—Don Isidoro Lloret Pérez, 0'25.—D. José Balsalobre Gallego, 0'25.—D. Francisco Carceles, 0'25.—D. Santiago Hernández, 1.—D. Juan Antonio Hernández, 1.—D. José Antonio Portero Iniesta, 0'25.—D. José María Olmos Flis, 0'50.—D. Antonio García González, 0'25.—D. Juan Antonio Carrillo, 0'25.—Don José Franco Moreneta, 0'50.—D. Juan Franco Moreneta, 0'25.—D. Antonio Franco Moreneta, 0'25.—D. Manuel Guirao López, 0'25.—D. Juan Gallego Martínez, 0'25.—D. Ramón Martínez García, 1'50.—D. Andrés Sánchez Salazar, 1.—D. Juan Sánchez y Martínez, 1.—D. José María Martínez, 0'50.—Don Andrés Martín Martínez, 0'50.—Don Francisco Arques Guillén, 0'50.—Don José Tortosa Caballero, 0'50.—D. Francisco Tortosa Caballero, 0'50.—D. Manuel Franco Almarcha, 0'25.—D. José María Meseguer, 0'25.—D. Nicolás Tetilla Miguel, 0'25.—D. Ramón Martínez Romero, 0'25.—D. José Martínez Romero, 0'25.—D. Francisco Pellicer Galvez, 0'50.—D. Miguel Alburquerque Martínez, 0'20.—D. Juan Vera Barba, 0'25.—D. José Olivares Sánchez, 0'25.—D. Antonio Martínez Lora, 0'25.—D. José Martínez Manzanera, 0'50.—D. Francisco Velasco Pina, 0'25.—D. Francisco Castillo, 0'25.

Clase de adultos.  
D. Ginés Zambudio Cánovas, 0'50.—D. Pedro Sánchez Caballero, 1.—Don Joaquín Sánchez Caballero, 1.—D. Pedro Serrano Arques, 0'25.—D. Francisco Sánchez Escribano, 0'50.—D. Salvador Martínez Jara, 0'50.

Clase particular.  
D.ª Carmen Castillo Carrillo, 0'50.—D.ª Dolores Castillo Carrillo, 0'50.—Suma total, 31'20 pesetas.

Para el periódico *Murcia-Granada*, se han recibido ya originales de don Manuel M. Santana, D. Ildefonso Montesinos, D. Antonio Belmar, don Tomás Museros, D. Emilio Méndez, D. Nicolás Acero, D. Mariano Castillo, y D. Rodolfo Ibáñez.

Es *La Mascota* de esas obras que se necesita verlas mas de una vez para poderla saborear y encontrarle la gracia que el autor ha esparramado en ella á puñados como vulgarmente se dice. Por eso es necesario no conformarse con ver una representación, pues á la inmediata se le encuentra un nuevo chiste y un grato efecto.

Háse dicho que es obra que ofende algún tanto á la moral, y eso no es exacto, pues fijándose bien, se encuentra un con que dentro del pensamiento del autor, es del género realista puro, y por eso se ven algunas escenas cargadas de realidades que no pueden ofender, puesto que se aproximan, sino es que lo consiguen, á la verdad.

Su argumento, es muy atrevido y ofrece alguna espina para quien quiera tratarlo, puesto que se trata de Palacio ó sea de un Príncipe que ocupa el trono. Su enredo tiene interés y trata con bastante conocimiento las costumbres palaciegas y las libertades y caprichos de la sociedad cortesana; quizá por eso los giros que toma la obra son un tanto cargados de pimienta, especie muy usual y necesaria á los paladares que no gustan del ayuno y la vigilia, contando las cuentas del rosario.

La ejecución de la obra fué aceptable considerando las repeticiones que se hicieron y los aplausos que se prodigaron por el público que estaba deseoso de conocer esa producción.

Cuidada la ejecución de *La Mascota*, puede dar á la empresa algún resultado.

Continúan los frios desconocidos desde hace años en esta capital.

Se dice que una mujer de Moratalla, se ha fugado de su casa con un conocido hurtándole al marido 17,000 reales. Se ignora su paradero.

En el beneficio de la primera tiple Sra. Gros fué grandemente obsequiada y aplaudida, cubriéndola el escenario de flores al terminar el aria de *La Traviata* en la que fué llamada á escena dándole entre otros regalos, un joyero, una sortija con un brillante, dos magníficas sombrillas, un precioso estuche con enseres de tocador, y un velador y un gran ramillete de flores.

Los socios corresponsales de la Económica de Granada han efectuado una suscripción voluntaria y reunido una cantidad que el presidente y secretario de los mismos se han encargado de remesar.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de nuestro querido paisano el buen tenor Sr. Barrera, poniéndose en escena *Un estudiante en Salamanca*, el aria de tenor de *Campanone*, y estrenándose además un aporósito titulado *El Proscrito*, original de un joven poeta recientemente laureado en público certamen.

Por el Juzgado del distrito de la Catedral se llama á Julián López Flix (a) Marinero, á Antonio Celdrán Martínez y á Blas Nuñez Cano (a) Oración, para que se presenten á cumplir la pena que les ha sido impuesta en causa que se les siguió por juegos prohibidos.

Con el folletín literario de nuestro amigo Sr. Acero, ha formado «El Progreso Murciano» un bonito tomo que sus suscritores por tres meses en la capital, y los de fuera por un semestre, adquirirán de balde previa la presentación del recibo correspondiente. Para todos aquellos que no sean suscritores á «El Progreso», estará de venta en la imprenta de dicho periódico, al precio de una peseta 50 céntimos, cuyo producto dedica la redacción del periódico á la suscripción nacional de las provincias de Granada y Málaga.

## REMITIDO.

Con motivo del comunicado, que firmado por José Victor Egea publicó el periódico «El Diario de Murcia», correspondiente al 22 de Julio último, y en cuyo comunicado se dice entre otras cosas que D. Venancio Fresno le concedió su perdón de parte de la pena de destierro en que fué condenado por caridad y por cuanto ves..., el don Venancio demandó de conciliación al Egea, como acto preparatorio de la querrela criminal de injurias graves aunque encubiertas. Celebrado dicho acto el 17 del corriente en el Juzgado de la Catedral, el demandado contestó «que si estampó las frases que motivan la demanda, lo hizo en un momento de obcecación, pero que después mejor informado, da cuantas explicaciones sean necesarias á satisfacer la honra y caballerosidad del Sr. Fresno» con lo que este señor se dió por satisfecho, renunciando espontáneamente á las acciones criminales que le corresponden.

## COMUNICADO.

Murcia 21 de Enero de 1884 Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: en el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, he leído un suelto en el cual consta la factura de géneros que la comisión del Barrio del Carmen, ha remitido al Sr. Arzobispo de Granada para las víctimas de los terremotos de Andalucía, y teniendo necesidad de rectificar los precios publicados, espero de su amabilidad se sirva publicar la siguiente factura:

18 mantas coninas grandísimas, á 32 reales, 576 id.—2 id. id. cámaras, á 26, 52—11 id. id. id. id. 18, 198—50 fajos laneta, á 16, 800—50 pañuelos lavados, 9'4, á 20, 1,000—12 mantas morellanas, de niño, á 32, 384—8 bufandas estampadas, á 20, 160—26 mantas oscuras, de hombre, á 60, 1,560—2 piezas lienzo, 40 pulgadas, de 1.ª, 122'76 varas, á 2, 245'52—2 id. id., 36 pulgadas, de 1.ª, 142'08 varas, á 15, 2130'72—Total, 5,226 reales.—Factura anterior, 4,506—Diferencia 720 reales que ha hecho de donativo por este concepto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted taffmo. s. s. q. s. m. b. Tomás Ferrán.

**SALUD A TODOS** devuelta á purgantes, ni gastos, por la deliciosa Arina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.** Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.



el segundo de la de Logroño pidiendo que se tengan en cuenta sus servicios cuando se discuta la ley de gobierno y administracion local.

Continúa el debate sobre la interpe-lacion acerca de política exterior.

El Sr. Azcarra usa de la palabra para alusiones personales, explicando y defendiendo su conducta como go-bernador que fué de Filipinas cuando la cuestion de Borneo.

El Sr. Labra comienza manifestando que la cuestion de que se trata es de gran importancia y gravedad, no por la conducta seguida por el señor mi-nistro de Estado en esta ó aquella cuestion, sino porque esa conducta obedece, como no puede menos de obedecer, al criterio de todo el Gabi-nete.

Siento que no esté presente el señor ministro de Fomento, porque tengo que hacerle algunas alusiones, y lo siento más por la dolorosa causa que motiva su ausencia.

Reparo que le acompaña una pena, y me reservaré todo aquello que habria de decirle esta tarde para cuando esté presente.

Yo siento decir al señor ministro de Estado que es incompatible con el siste-ma representativo la reserva de su señoría respecto á los documentos di-plomáticos relativos á las cuestiones que aquí se han tratado.

No necesito entrar de lleno en el fon-do de la cuestion surgida con motivo de unas palabras pronunciadas en el Senado por el señor ministro de Estado en defensa del poder temporal del Pontífice. Lo que sí he de decir es que me parece muy grave y (permitaseme la frase) muy gordo, que el señor mi-nistro de Estado de España hubiese au-torizado al Gobierno italiano para que publicase en el periódico oficial del nuevo reino de Italia una conversa-cion íntima habida entre dicho señor ministro y el representante de Italia, en la cual se convino el medio y la forma de dar por terminado el conflic-to de que se trataba.

El señor presidente del Consejo de ministros: No es verdad.

El señor Labra: El señor presidente del Consejo de ministros dice que no es exacto: Yo lo oí declarar así antea-yer desde ese banco (el azul) al señor ministro de Estado, pero yo doy poca importancia á esto, porque bien pudo explicarse mal el uno, ó no estar bien enterado el otro, ó no enterarse bien los demás.

Sucedió con esto lo que era natural: que vino la protesta de Su Santidad, mediaron nuevas explicaciones y con-ferencias amistosas, y al autorizar el Gobierno español al ministro de Ita-lia para publicar esas conferencias íntimas en que aparecen esas vacilacio-nes y diferencias á que dá lugar la

confianza y el mejor deseo de las par-tes contratantes, han de decir las de-más naciones que el Gobierno español es en las negociaciones diplomáticas por lo menos poco formal y poco sério en sus tratos.

Y al mismo tiempo la satisfaccion ó contestacion que el Gobierno español dá al Vaticano es tambien grave y trascendental, porque el Gobierno pon-tificio, que ha entendido, como era na-tural que entendiese la manifestacion de adhesion al Poder temporal hecha por el señor ministro de Fomento, re-cela de informalidad cuando sabe las explicaciones dadas al Rey Humberto, y llega á pedir nada menos que el tes-timonio de adhesion al Pontificado, y á esto contesta el Gobierno español que sostiene las mismas relaciones con el Gobierno de Italia que su prede-cesor y que continuará trabajando por alcanzar la independencia de Su San-tidad.

Es decir, la independencia, que signi-fica para el que la pide el poder tem-poral.

Se extiende despues en largas consi-deraciones acerca del militarismo ale-mán, que dice intentamos imitar,

El señor presidente del Consejo de ministros: Nada más difícil que defen-derse de la responsabilidad de que al Gobierno ó á un ministro acuse un se-ñor diputado en el libérrimo uso de su palabra, porque el diputado no tiene el freno de las consideraciones que su-jetan al que tiene la honra de ocupar este puesto.

Yo no sé, dice, cómo el Sr. Labra ha ocupado una parte, la principal sin duda, de su discurso, en la llamada cuertion de las embajadas, suponién-do que llevamos en esa cuestion un fin especial, porque el Sr. Labra debe sa-ber, que esta cuestion no es especial; que cuando se suscitó esta cuestion, el Gobierno español habia declarado en general que estaba dispuesto á es-tablecer embajadas en todas aquellas córtes que elevaran tambien á emba-jadas sus representaciones respectivas en Madrid.

Pero el Sr. Labra ha pasado brevemente ciertas cuestiones que sabe su señoría no se pueden tratar, como es la cuestion de Joló, que no está termi-nada. Están celebrándose las confe-rencias de Berlín. ¿En qué Parlamento del mundo se ha tratado ya de estas conferencias? En ninguno.

Ha expuesto el Sr. Labra en bellas frases cierta expresion de antipatia, y áun de ironía para el militarismo, des-pues de haber dicho que es necesario tener el oido atento y la vista fija en el movimiento y en el ruido que ha-cen las demás naciones. ¿Pues qué

quiere decir esto, sino que es neces-a-rio que estemos prevenidos para cuan-to puedan intentar las demás nacio-nes? Pues quiere decir que debemos estar prevenidos con mucho ejército (Señales de aprobacion en la derecha.)

Para estar con el oido atento, para estar prevenidos, necesitamos muchos cascos ó muchos morriones (risas) lo mismo dá con tal que sean buenos, y muchos caballos, que desgraciada-mente no tenemos. Para formar parte del gran concierto europeo, es neces-a-rio no solicitar ser gran potencia; es necesario serlo. Seámoslo nosotros, y ya tendremos el puesto que nos cor-responda. (Aplausos en los bancos de la derecha.)

Hace ya tiempo, y no en este sitio, dije yo que era preciso que nos fué-ramos preparando á tomar posesion de todo ese mundo inculto que reclama nuestra intervencion y nuestra ayuda, pero tambien dije que para ello era ne-cesario que hiciéramos desaparecer el gran desequilibrio que nos agobia en-tre la produccion y el consumo; y que para alcanzar esto no necesitamos más que un poder que puede conquistarse por sí nuestro pueblo, que es el poder de crear, de hacer producir allí donde nada se produce ó se produce poco.

El Gobierno dará cuenta al Parla-mento y al país de todos aquellos do-cumentos relativos á la llamada cues-tion de Italia, como á cualquiera otra que el Parlamento tenga derecho á co-nocer. No los ha traído ya al Congreso porque no ha querido que se crea por esto que sancionaba así, implícitamen-te, el error de que habia cuestion.

S. S. ha llevado más allá de lo que realmente es la significacion de lo que el Gobierno español ha dicho y soste-nido con respecto al más soberano de los poderes de la tierra.

Lo que el Gobierno español ha di-cho en cuanto al poder espiritual del Papa, lo que ha dicho es lo que con arreglo á su conciencia podia y debia decir; esto es, que no tenia para qué intervenir, ni podia, ni queria, ni debia intervenir en la autoridad que ex-clusivamente corresponde á la Iglesia, de juzgar los textos religiosos que se pronuncian ó se escriban.

En cuanto á las amenazas que se dice que la Santa Sede ha lanzado so-bre mí, ¿qué amenazas pueden ser esas? ¿Es la de formular la protesta que tenia derecho á formular? Si esta es la amenaza, yo la acato y la respo-do, porque la autoridad eclesiástica del Pontificado es la que existe sobre to-dos los habitantes de la tierra. (Aplau-sos en la derecha.) No siendo esta amenaza, no sé qué otra clase de amenazas pueda lanzar la Santa Sede.

Yo tengo que mantener con el Go-bierno de Italia las cordialísimas rela-

ciones que mantengo con todas las demás potencias de Europa, porque así conviene á mi patria; pero nada más.

Respecto á los documentos publica-dos como término de las dificultades surgidas por causa de ciertas palabras falsamente supuestas en boca del se-ñor ministro de Fomento, dice que los documentos que se formalizan como consecuencia de las conversaciones que tienen para arreglar cualquier cuestion los representantes de dos na-ciones, son la interpretacion auténtica de esas conversaciones, no las con-versaciones la interpretacion de los suce-sos, como ha supuesto el Sr. Labra.

Pues si fuera cierto esto último, ¿creerá nadie, hay algun señor diputa-do que crea de buena fé que el señor ministro de Estado de España dijera que en nuestra nacion no hay nadie que discuta el poder temporal del Pa-pa, ni siquiera *El Siglo Futuro*? (Risas.) No, no es esta cuestion del poder tem-poral la que nos separa en política ex-terior.

Este Gobierno ha dicho y repite que su política, en cuanto á este punto, es y será la misma que la de toda la Re-stauracion. (Muy bien, en la derecha.)

El Sr. Labra rectifica, manifestando que su argumento acerca de la cues-tion de las embajadas tendia, no á oponerse á las relaciones de amistad con Alemania, sino á demostrar la ra-zon de las dudas que tenia en el propó-sito de este Gobierno en estrechar es-tas relaciones con preferencia á otras potencias.

Declara que no tiene aversion al mi-litarismo.

El señor presidente del Consejo re-ctifica brevemente, y se suspende este debate.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Eran las siete.

### Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 19.—Bolsa de hoy: Fondos fran-ceses: 3 por 100, 79-00 0/9; 4 1/2 por 100 109 95. Fondos españoles: 4 por 100 ex-terior, 59-90.—Obligaciones de Cuba, 465-00; consolidados ingleses 99 3/4. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/4; ídem amortizable, 75 1/4; obliga-ciones de Cuba, 462-50.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8.

PARIS 19.—Las notas de las poten-cias dirigidas á la Gran Bretaña están conformes con las condiciones hechas anteriormente.

El lenguaje es conciliador, y se ad-vierte en él un particular cuidado en

evitar todo lo que pueda lastimar la susceptibilidad inglesa.

Al final de las notas se aborda la cuestion del canal de Suez, indicando la conveniencia de estudiar los me-dios de garantizar de una manera ab-so-luta la libertad de navegacion por dicho canal.

El *Diario de los Debates* considera di-fícil que Inglaterra acepte la garantía colectiva de las potencias para el em-préstito egipcio.

PARIS 19.—El periódico *Le Monde* desmiente formalmente los rumores referentes á la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano publica-dos ayer por *Le Figaro*.

El mismo periódico dice que en bre-ve se celebrará un consistorio especial para preconizar nuevos obispos fran-ceses.

Carecen de fundamento los rumores circulados en Bolsa de haber sido re-rotado el almirante Courbet.

Un despacho del general Briere dice que la situacion y salud de las tropas en el Tonkin es excelente.

LYON 20.—Han caído extraordina-rias nevadas en los Alpes.

En la frontera franco italiana, por la parte de Mont-Cenis, hay más de dos metros de nieve.

La circulacion de los trenes del fer-ro-carril del Mont-Cenis ha quedado interrumpida por algunos dias en vi-sta de la imposibilidad de limpiar la nieve que cubre los desmontes cerca del gran túnel.

PARIS 20.—*La France* publica un despacho de Berlín diciendo que han sido asesinados alevosamente dos mi-litares, víctimas, al parecer, de una venganza de los anarquistas, porque habian descubierto una propaganda secreta socialista en los cuarteles.

El Príncipe de Bismark ha recibido de Londres un anónimo amenazándole de muerte.

Se han verificado varias prisiones de socialistas en Berlín, Hamburgo y Dresde.

VIENA 20.—El Emperador de Aus-tria dirigió un expresivo telegrama al Rey de España con motivo de las hor-rorosas catástrofes de que han sido tea-tro las provincias de Granada y Má-la-ga, anunciándole al mismo tiempo el envío de veinte mil francos para socor-rer de las víctimas de los terremotos.

### BOLSIN DE LA TARDE.

Tarde.—Madrid: Contado, 60'60.—Liquidacion: Fin de mes, 60'60.—Exte-rior, 60'60.—Amortizable, 76'55.—Cubas, 87'15.—Banco, 302'50.—Operacio-nes.—Barcelona: Interior, 60'62.—Exte-rior, 60'60.—París: particular, 60'12.—Londres, 59'40.

## LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 20 de Enero de 1885.

### PREMIOS MAYORES.

Número	Pesetas.	Pueblos.
26.059	80.000	Madrid.
3.622	40.000	Madrid.
28.696	20.000	Reus.
12.336	10.000	Barcelona.
827	2.500	Orense.
2.412	2.500	Valencia.
2.456	2.500	Madrid.
3.839	2.500	Andújar.
4.018	2.500	Oviedo.
7.274	2.500	Valencia.
7.310	2.500	Riotinto.
7.465	2.500	Huelva.
7.967	2.500	Madrid.
10.191	2.500	Estepona.
11.437	2.500	Badajoz.
18.321	2.500	Barcelona.
18.353	2.500	Madrid.
17.431	2.500	Rutis.
19.372	2.500	Jerez.
20.782	2.500	Riotinto.
21.995	2.500	Madrid.
22.138	2.500	Bilbao.
23.073	2.500	Barcelona.
24.905	2.500	Madrid.
25.467	2.500	Idem.
27.875	2.500	Idem.
28.555	2.500	Idem.
28.907	2.500	Idem.

REMIADOS CON 300 PESETAS.

### Centena.

27	46	95	131	160	197	262	275
288	291	310	361	415	482	502	515
543	575	581	588	597	647	664	666
719	738	767	769	762	820	830	853
905	931	948	976				

### Mil.

002	012	029	066	067	069	088	124
125	132	156	160	177	223	263	237
271	289	290	319	323	331	377	402
442	544	549	592	620	621	624	647

657 683 700 715 724 733 749 771  
772 774 801 829 840 895 909 971

### Dos mil.

037 084 103 127 161 170 191 241  
244 266 276 278 281 284 303 312  
318 324 355 356 390 428 434 448  
469 478 491 513 566 589 613 692  
704 779 783 787 804 805 818 860  
869 878 893 902 909 913 931 943  
986 887 991

### Tres mil.

060 069 071 099 111 123 133 148  
152 174 238 273 296 298 370 389  
415 443 444 466 475 513 564 567  
801 628 656 659 701 706 727 743  
751 757 763 765 767 771 785 790  
823 854 861 891 892 966 987 994

### Cuatro mil.

006 030 051 066 078 141 142 143  
156 164 183 215 217 272 283 301  
322 359 399 400 413 417 420 474  
488 501 505 555 561 581 643 645  
750 663 669 695 724 777 780 816  
835 867 877 896 905 910 934 967

### Cinco mil.

022 056 095 131 172 144 166 240  
216 213 262 285 291 228 408 448  
458 414 497 521 549 529 583 586  
586 645 679 703 726 789 863 925  
928 942 988 935 936

### Seis mil.

013 016 024 031 032 059 092 110  
167 171 254 202 235 346 326 381  
409 448 456 485 501 581 584 529  
552 620 650 605 675 755 757 763  
705 810 984

### Siete mil.

093 084 089 012 106 116 150 158  
183 194 155 190 241 354 319 492  
511 576 578 519 582 649 608 694  
667 666 777 789 760 867 852 934  
959

### Ocho mil.

095 019 026 064 049 059 192 140  
142 143 156 154 199 218 248 259  
287 303 450 464 491 522 533 555  
521 573 579 576 579 618 611 632  
677 789 797 799 751 721 756 803  
809 832 835 840 864 889 919 936  
965 990 941 977 243

### Nueve mil.

010 146 163 118 208 218 226 255  
263 202 252 169 462 340 358 395  
400 443 401 466 472 428 563 541  
527 500 534 647 775 788 791 792  
794 765 881 806 960 977 914

### Diez mil.

013 045 017 009 037 116 187 120  
128 160 210 221 267 287 260 270  
236 314 384 326 379 466 402 417  
495 478 454 424 504 532 706 634  
695 623 645 699 630 653 714 766  
713 730 777 886 844 852 866 812  
900 990 922

### Once mil.

079 006 015 026 045 173 198 176  
147 238 255 266 270 233 211 262  
384 345 355 326 437 475 462 416  
573 537 525 501 570 510 693 675  
703 763 795 855 863 847 820 886  
999 940 979 956 902 947

### Doce mil.

069 080 088 082 110 112 165 124  
117 280 247 242 271 291 277 372  
375 342 379 363 312 346 496 481  
471 448 469 538 546 517 680 653  
657 699 605 720 729 876 886 934

### Trece mil.

016 023 043 064 048 166 147 128  
218 224 274 209 248 275 266 258  
201 391 357 344 351 343 420 429  
430 435 441 444 477 544 562 503  
566 507 531 621 682 612 652 653  
687 774 797 854 873 836 839 964  
988 960 913 966

### Catorce mil.

024 031 087 137 151 208 290 276  
293 221 281 366 349 378 367 307  
304 433 475 478 459 459 423 531  
593 646 669 685 689 711 775 721  
708 790 846 800 882 992 906.  
14 000

### Quince mil.

002 039 088 089 127 130 137 168  
179 239 280 302 327 395 402 417  
425 432 444 452 504 525 545 549  
553 579 585 594 599 513 637 656  
739 742 828 844 862 996

### Diez y seis mil.

044 057 071 086 113 130 149 238

286 217 273 276 182 294 312 319  
341 352 444 512 532 533 536 540  
555 597 565 690 697 738 744 763  
802 805 822 832 833 843 848 903  
917 923 941

### Diez y siete mil.

038 071 088 123 176 152 183 186  
193 195 199 200 244 247 269 276  
304 362 378 417 445 495 502 506  
542 575 583 584 637 650 592 698  
769 788 814 839 959 893 923 952  
961 971

### Diez y ocho mil.

012 027 046 081 148 240 548 297  
453 470 497 499 603 608 625 647  
652 674 750 767 802 903 861 938  
960

### Diez y nueve mil.

025 028 051 052 062 087 135 137  
144 148 159 172 186 191 243 214  
232 271 293 342 345 353 394 429  
449 451 514 518 586 591 625 646  
659 735 767 771 775 797 820 827  
951 964 970 976

### Veinte mil.

021 034 036 042 050 051 067 078  
100 116 169 216 239 256 259 275  
276 289 290 293 323 348 353 371  
474 377 538 539 559 607 610 624  
626 629 695 736 743 784 828 845  
846 849 895 916 923 930 942 955  
973 978 981 999

### Veintiun mil.

004 008 017 018 053 096 102 112  
132 147 157 160 171 173 185 236  
266 287 299 305 318 375 383 418  
424 456 458 467 479 487 498 516  
560 590 601 709 730 764 929 831  
875 876 881 888 895 902 905 912  
944 949 974 985

### Veintidos mil.

012 034 060 082 115 167 182 237  
244 298 305 306 348 379 412 444  
509 544 596 602 684 695 702 720  
740 755 815 860 866 868 958 983  
964 976

### Veintitres mil.

017 029 069 126 146 147 166 212  
214 222 231 244 252 265 292 304  
320 228 330 334 361 362 363 382

400 452 487 506 541 558 569 576  
577 602 628 630 652 667 722 746  
799 811 849 882 886 950 969 971  
979 993

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que era infeliz padecida de dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—101

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de Bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsión es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyen te del organismo.—2

Desde que se conoce el Pectoral de Anacabita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones no tienen ya razón de ser.—71

**TURRONES** El acreditado turronero D. Victor Garcia ha abierto al público un nuevo establecimiento en la calle de la Trapería, número 17, frente al «Bazar Veneciano», en donde expendrá los legítimos turrones de Gijón y peladillas de Alcoy. Además ofrece superiores embutidos, de Alcoy y de Ibi, como son: salchichón, longarizas, blancos, butifarras de Mallorca, rico y especial salchichón de Vich, quesos y otros géneros. A precios económicos. 2

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compere un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos por línea; por tres ó mas á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Se admiten, asimismo, remesas y suscripciones oficiales, á 10 céntimos. Ilustraciones: comenzadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la primera publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Los suscritores de este diario que deseen ser suscritores de este diario, se rebaja el 25 por 100. Gratia á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

## Almanaque.

Día 22 Enero.	SALIDA.	PUESTA
Sol.	7-12 m	5-12 m
Luna.	11-23 m	11-16 n

### ESTADO DEL TIEMPO.

Día 20	Temperatura en grados centígrados	Presión barométrica
8 del am	3° s. 0	764 mm
12 del día	8° s. 0	763 mm
4 de la t	9° s. 0	761 mm

El barómetro indica tiempo variable.

## Boletín religioso.

*Santoral.*—Jueves: San Vicente diácono, p. de Molina y San Anastasio márt.

*Martirologio.*—San Vicente, uno de los más ilustres mrs. de la iglesia de España, nació en Zaragoza de una de las mas distinguidas casas del país. Puesto desde niño bajo la dirección de San Valero, obispo de la misma ciudad, le crió en toda piedad, instruyéndole en los misterios de la religión sin olvidar el estudio de las letras humanas. Ordenado diácono de su iglesia, le encargó el ministerio de la predicación, que se podía ejercer el santo obispo, por su avanzada edad. El 22 de Enero del año 303, después de haber sufrido prisiones, hambre, caballete, desoyuntura de los miembros, planchas y grillos de hierro encendidos y aplicados á su cuerpo y otros diferentes tormentos, volvió al cielo á recibir la palma del martirio.

*Jubileo.*—Jueves. En la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por doña Carmen de Bustos y Castilla, misas de hora, y en la de las de San Nicolás por don Francisco García y doña Isabet del Aguilá, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

## Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 21.

HECTOLITRO.	Pis.	Cts.
Trigo del país.	de 20'00 á 21'85	
Cebada.	de 7'50 á 8'75	
Mais.	de 12'50 á 13'75	

### PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA

Ternera, con hueso, á 2 ptas. k.  
Idem, sin hueso, á 2'75 ptas. id.  
Macho, á 1'75 id. id.  
Cabrillo, á 2 id. id.  
Cabra, á 1'75 id. id.  
Toeino salado, á 2 ptas. k.  
Idem fresco, á 1,88 id. id.  
Magra, á 2'25 id. id.  
Carne de toro sin hueso, ayer y hoy, á 2 id. id.  
Idem con hueso, á 1'50 id. id.  
Calamares, á 1'50 ptas. k.  
Pescada, y salmónete, á 1 fd. id.  
Pajel, á 88 id. id.  
Mujol, á 75 id. id.  
Alacha y sardina, á 50 id. id.  
Idem de ayer, á 50 id. id.  
Huevos, á 1 pta. docena.  
Tomates, á 1 pta. k.  
Alcañiles, habas y péssoles, á 50 ctmos. id.  
Batatas, á 38 id. id.  
Pimientos, á 24 ed. id.  
Patatas, á 20 id. id.

## Espectáculos.

### TEATRO DE ROMEA.

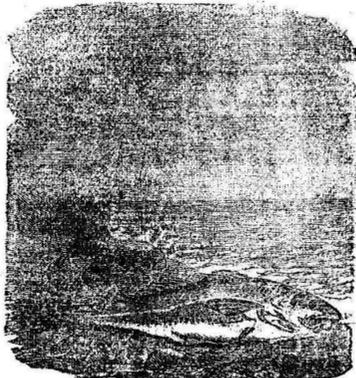
Fuñon para mañana á las 8 de la noche.—35.º de abono.—Turno impar.—La zarzuela en 3 actos, LA MASCOTA.

## Anuncios.

**PERFUMERIA** Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO O Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

**LOMBRIZ SOLITARIA** Curación cierta en dos horas, en los *Globulos Secretan*. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Exito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepción, sean del hombre y de los animales domésticos. **NOTA** El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y HEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con pureza en la unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUNCIÓN Y TISIS. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.



## Zarparrilla del Dr. Ayer.

Para la pronta y eficaz curación de todas las Enfermedades que provienen de la Impureza de la sangre.

Es una necesidad el hacer experimentos con preparaciones inferiores compuestas de drogas ordinarias ó de plantas indígenas, cuyos efectos no están confirmados por la ciencia médica, mientras que la enfermedad vá cada vez ganando terreno mas y mas.

Por lo tanto deben dejarse á un lado estos medicamentos dañinos y tomar un remedio garantido y cuya eficacia es cierta é incontestable. El EXTRACTO COMPUESTO CONCENTRADO DE ZARPARRILLA DEL DR. AYER, es bien conocido hace mas de 40 años y recetado por los médicos mas eminentes de los países civilizados. Centenares de miles de enfermos han obtenido el beneficio que presta este remedio tomándolo, y son otros tantos testigos evidentes de sus buenos resultados é incomparables virtudes.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián.

LA ETERNA BELLEZA de la piel óaseada para el cuidado de la **PERFUMERIA ORIZA** de L. LEGRAND, Perfeccionada para el uso de las... **BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME ORIZA** DE NINON DE LENCLOS. Esta CREMA suaviza y blanquea la piel y le da la TRANSPARENCIA y la FROSCURA de la JUVENTUD. Hace la piel la mas delicada PRESERVA IGUALMENTE al rostro del Escorbuto, de las Manchas de Rojec y de las Arrugas. **ORIZA-LACTE** Crema Blanca para el uso de la piel. **ORIZA-ROSE** Crema de Rosa para el uso de la piel. **ESS-ORIZA** Perfumada para las manitas y el rostro. **ORIZA-ORANGE** Crema de Naranja para el uso de la piel. **ORIZA-ROSE** Crema de Rosa para el uso de la piel. **ORIZA-ORANGE** Crema de Naranja para el uso de la piel. **ORIZA-ROSE** Crema de Rosa para el uso de la piel. **ORIZA-ORANGE** Crema de Naranja para el uso de la piel.

En Murcia, el corresponsal de

**13, PLATERIA, 13** **SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA** DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Única casa en Murcia Único centro en Murcia Único depósito en Murcia

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

**ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS** 13, PLATERIA, 13. 8—6

**AGENCIA EUROPEA** GORGUERA, 10, 2. MADRID

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras os periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

**AGENCIA GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA** LENTES DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36. **ORO.** frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, con erología, etc., etc precios de fábrica. Grandioso surtido en cronos de todas clases.

## ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone *Enosótero* en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectolitro. Por esto ningún viticultor entendido deja de emplearlo.

Únicos representantes en España: señores **ALONSO Y URRUTIA**, calle Moncada, 20, BARCELONA. Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Ejea. En Almansa: Barique y Rogelio Ferrero.

## IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos de todo género.

**COMERCIO DE ENCOMENDAS Y BUEN SATELLEDAS** en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS** PARA HERMOSEAR LA TEZ. Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitaa las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK. Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52—23

**CHOCOLATES** TES Y CAFÉS DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.** 24 MEDALLAS DE PREMIO Exigir la verdadera marca.